

REDACCION
 Calle de Rius, núm. 11, entresuelo
ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
 TARRAGONA, trimestre... 4,00
 SEMANA, trimestre... 4,50
 SEMANA, un año... 36,00
 Asiento y comunicados á precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

FRANQUEO CONCERTADO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Román ob., Prudencio, Saturnino y Bruno fr.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Marce ino y Marcelo mrs., Marcos p. y sta. Justina vg.
Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La libertad de la Iglesia en Rusia
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco, en especial, por la completa independencia de nuestra Iglesia.
RESOLUCION APOSTOLICA
 Rogar por la paz y unión de las Iglesias.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en San Juan.
Cantos para hoy.
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Pío Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media.
Cantos para mañana
 Iglesia de la Enseñanza
 Primer viernes de mes.—A las siete y media misa de Comunión con plática.
 A las cinco y media de la tarde expuesto S. D. M. se practicarán los ejercicios del Apostolado de la Oración.

Sr. Moret, gestiones que satisfacen poco á uno de los ministros que más parte tomaron en la conjura contra el entonces jefe del partido liberal.
Otra combinación
 Se habia anoche de una nueva combinación de cargos, cesando un subsecretario para dar entrada á un diputado que ha sido elegido por primera vez. A esta combinación pone reparos un ministro, que entiende que á tales cargos deben llegar aquellos políticos que cuenten más legislaturas, y no se puede repetir que los diputados noveles sean recompensados en perjuicio de los que están haciendo política muchos años.
 Los asuntos de personal tienen muy contrariado al Sr. Canalejas, como también las pretensiones de los nuevos demócratas y de los allegados de los ministros.
Lo que hace y dice Merino
 El ministro de la Gobernación permaneció toda la mañana de ayer en su domicilio particular trabajando con los doctores Bejarano y Bombin en la confección del reglamento para aplicación de la real orden sobre higiene de la prostitución.
 Por la tarde recibió á los periodistas en su despacho oficial, manifestando que los patronos metalúrgicos de Barcelona le habían pedido que rectificase la noticia de que ellos no aceptaron la fórmula propuesta por el alcalde, pues quienes no la aceptaron fueron los obreros.
 De Sabadell tenía noticias de que se habían cerrado algunas nuevas fábricas.
 Dijo que había estado en el ministerio de Instrucción pública con una Comisión de León para gestionar el derribo de una casa inmediata á la Catedral, y anunció su propósito de presentar al próximo Consejo un proyecto reglamentando el juego.
 —Voy á afrontar este problema—añadió—porque estoy persuadido de que ese vicio no se corrige con disposiciones en el Código y porque actualmente se juega en todas partes: en unas por convenir á los intereses de la provincia ó localidad, y en otras á los de la Beneficencia.
 En la reglamentación del juego tendrán intervención inmediata los Ayuntamientos.
 Eso de la reglamentación del juego no parece cosa muy aceptable desde el punto de vista de la moralidad.
Cabos sueltos
 Ayer tarde regresó á Madrid el señor Dato.
 Anoche se celebró un mitin en el Centro republicano de Chamberí para protestar contra la elevación del cupo en el actual reemplazo.
 Los individuos de la Junta católica de Vizcaya telegrafiaron ayer al Sr. Canalejas y á la Mayordomía mayor de Palacio protestando de que, por hallarse sometidos á proceso, no se les dejase salir de Bilbao para asistir á alguna de las manifestaciones católicas de anteaer.
 Para recoger á su familia, y llevarla á Valencia, marchó anoche de San Sebastián el capitán general de la tercera región conde del Serrallo.
 Con relación á los de 1909, los datos provinciales de la recaudación de septiembre último arrojan un alza total de 13.955.000 pesetas.
 El aumento de la recaudación en los meses transcurridos del presente ejercicio se eleva á 27 millones sobre los del año anterior.

—Hay mucha expectación por conocer los dictámenes de actas de diputados sometidos al informe del Tribunal Supremo, por suponerse que resultará sorpresa en alguno de ellos.
 —El Sr. León y Castillo será elegido diputado á Cortes en una de las vacantes que se han de originar en las islas Canarias.

“L’Echo de Paris,” Una intervión.—Lo que dice el gobernador de Bilbao

El ABC publica el siguiente telegrama:
 Bilbao, 3.—M. Tardien, director de *L’Echo de Paris*, ha celebrado una entrevista con el gobernador de Vizcaya, para cambiar impresiones sobre los actos realizados anteaer por los católicos.
 El gobernador trató de quitar importancia á todas las manifestaciones, incluso á la celebrada en San Sebastián, y entonces le interrumpió monsieur Tardien diciéndole que él la había presenciado con otros colegas franceses y habían calculado en 35 mil el número de manifestantes, y que así lo habían comunicado en artículos y crónicas, entre ellos *Le Gaulois*.
 Tuvo que reconocer el gobernador la importancia de la protesta católica, haciendo incapé en que hay algunas grandes capitales en las que están muy arraigadas las ideas radicales.
 —En vista de hallarse divididas las fuerzas de la nación—replicó monsieur Tardien—y conocidos los obreros de las izquierdas, ¿no sería conveniente que los poderes del Estado se inclinase á las derechas?
 El gobernador contestó que, considerando las fuerzas extremas de la política española, tan malos eran los de la derecha como los de la izquierda.
 Después conferenció el director de *L’Echo de Paris* con D. José María Urquij, quien le enseñó todas las cartas de los 59 obispos adheridos á la campaña.
 Mr. Tardien dijo al Sr. Urquij que en Francia se creía que la descatolización realizada en España había sido casi absoluta, y que los sucesos actuales demostraban que en España se imponen otras orientaciones.

Intervión con Canalejas

El director de *L’Echo de Paris* ha telegrafiado al Sr. Canalejas solicitando celebrar con él una intervión acerca de las cuestiones de actualidad.

EL COLERA EN MARSELLA

Marsella, 4.—Habiendo sido atacados de enfermedad sospechosa tres viajeros recientemente llegados á esta ciudad por la vía marítima, el señor Murman, director de la Asistencia pública, y el profesor Sr. Chantemesse, que han venido expresamente de París, han comprobado que todas las medidas profilácticas han sido rigurosamente adoptadas, asegurando que no hay peligro de que se contamine la ciudad.
 En una Nota de la Agencia Havas se dice que con motivo de los casos de cólera de que han sido víctimas tres viajeros llegados á Marsella en buque procedente de Oriente, se procedió al aislamiento de las restantes personas que habían estado en contacto con los enfermos y que se adoptaron todas las medidas de desinfección.
 Añádese en la Nota que se trata sólo de casos importados, como los que se registraron recientemente en distintos puntos de Europa.
 La ciudad de Marsella no puede, pues, considerarse como contaminada. Las medidas adoptadas son suficientes á impedir toda eventualidad de contaminación.
 Así lo dicen.

La reconstitución de los montes en Inglaterra

Seguramente que no hay en Europa ninguna nación, que por las condiciones especialísimas de su clima, nacidas de su posición geográfica, necesite menos los montes que Inglaterra. Y sin embargo la Cámara de los Comunes constituyó en 1885 una comisión encargada de estudiar la reconstitución de los montes del Reino Unido, y esta comisión propone que se repueblen de arbolado 2.642.300 hectáreas en un plazo de 6 años.
 El coste de la empresa se calcula en 50.000.000 de pesetas al año, y exigirá el empleo de 18.000 obreros durante el invierno, que es la estación más desocupada para las gentes del campo.
 El Estado tiene que empezar la labor por la compra de casi todo el terreno que ha de repoblar, causa por lo cual sube tanto el coste por hectárea.
 La principal dificultad está en armonizar los intereses de la ganadería con la conservación de los montes á causa de las limitaciones que impone al pasteo la repoblación arbórea, disminuyéndose, en sentir de algunos, la ganadería, y con ella, la riqueza agrícola inglesa; pero M. Somerville ha rebatido esta objeción en la *«Royal Statistical Society»*, demostrando que un terreno de pastos transformado por el sevicultor puede mantener una población rural diez ó quince veces mayor que la actual. Esto sin contar con que la ganadería va tendiendo cada vez más á la estabulación, en todos los países del mundo.
 En España la repoblación es más necesaria que en Inglaterra, por muchos motivos no costará tanto, y con un poco de buena voluntad y orden podrá alcanzarse que la ganadería no sólo no padezca sino que mejore.

¡Vengan números!

La verdad por lo visto no se estima en un ardite.
 Con la misma frescura con que *Diario Universal* la cuenta á los cuatro ó cinco clientes romanonescos que lo soportan por compromiso y miedo al conde, que en Madrid acudieron al mitin 1.000 personas; con la misma *El Radical* señala como suma de todos los manifestantes en todo España un millón, y *El Liberal*, sin curarse de cifras, asegura que en ningún sitio hubo nadie; y *El Imparcial* se olvida de que una simple operación fundamental con los números que sus correspondientes, aunque interesados en rebajar lo posible, le envían, basta para que resulte irrisoria la palabra fracaso que coloca sobre dos pianos y pico dedicadas á enumerar los sitios en que hemos fracasado.
 Pocas reservas de crédito quedan ya á la prensa liberal. Tanta prisa y tanta maña se ha dado á dilapidar los caudales que generosamente le otorgara Juan del Pueblo en una carta de crédito en la que constaban estas solas palabras definitivas:
 «Lo he leído en los papeles.»
 Pero aun le resta algo; y sobre todo no se renuncia en un día á la vieja táctica preconizada por Voltaire: «Calumnia, calumnia», que algo queda.
 Y como les interesa tanto el que nosotros hayamos fracasado, y si somos nosotros los farsantes que faltamos á la verdad pueden demostrárnoslo muy fácilmente, por un medio muy sencillo que les vamos á indicar exhortamos á todos á que lo pongan en práctica.
 Aténganse á las cifras oficiales, sumen luego, y bien anotado el número exiguo, despreciable, pongan frente á él, para que los aplaste y nos confunda á los católicos y demuestre que en España, no son católicos más que los curas, monaguillos y sacristanes y alguna que otra beata gemela de *Marigueta de todos los diablos*,

Notas políticas

Madrid, 4.
Los Consumos
 En una de las primeras sesiones de Cortes abordarán la llamada cuestión de los Consumos los diputados partidarios de la supresión de este impuesto; y en el Senado el Sr. Navarro Reverter, que será aludido á este objeto.
 En el Congreso tendrá que unirse á dichos diputados el alcalde señor Francisco Rodríguez.
Comentarios
 Continúan los políticos comentando la visita del Sr. Canalejas al señor Moret, teniendo presente que en uno de los últimos discursos del jefe del Gobierno ante el Parlamento dijo, al Sr. Moret que no le hacía falta su concurso, y que tenía sin cuidado al actual Gabinete la actitud del jefe del partido liberal. Ahora parece que el Sr. Canalejas ha rectificado, cuando se apresura á visitar al Sr. Moret exponiendo la orientación del Gobierno y solicitando su influencia para salir adelante.
 La que no está clara, según importantes moretistas, es la contestación que ha dado el Sr. Moret.
El nuevo director de los Registros
 Aumentan las dificultades para la provisión del cargo de director general de los Registros y del Notariado. El candidato del Sr. Canalejas resulta ser el gobernador de Zaragoza don Fernando Weyler, hijo del capitán general de Cataluña. El presidente del Consejo sostiene dicha candidatura, y es de suponer que triunfe en su empeño.
Los republicanos y Pablo Iglesias
 Las minorías de la Unión republicana y la socialista tienen, acordado, en principio, no dejar pasar el presupuesto del Estado para 1911 con aumento en los gastos, apelando para ello á cuantos recursos parlamentarios tengan á su alcance.
El conde de Romanones
 El presidente del Congreso, que ha regresado de París, como dijimos hace días, se muestra bastante reservado sobre la suerte que espera al actual Gobierno y también acerca de las gestiones que se hacen con el

pongán, ateniéndose á datos oficiales también, las republicanas ó liberales que se hayan manifestado, en toda España un mismo día cualquier día de la gloriosa historia de ellos, republicanos y liberales.
 Háganlo así, que el éxito debe ser segurísimo para ellos y la confusión inevitable para nosotros.
 Si les parece, admitiremos hasta la cifra de *El Radical*, un millón. A ver, díganos qué día se han reunido en mítines por toda España un millón de republicanos y liberales.
 Sabemos que Ferrándiz ó quien sea, nos ha escamoteado cinco ó seis millones. Sabemos que tiene razón Frolo, al decir que 20 manifestantes católicos equivalen á 40...; pero admitimos, y si vale, reclamamos la comparación en las peores condiciones para nosotros. ¡Venga! A ver cuando liberales de ningún matiz han reunido las voces de protesta que nosotros anteaer?

¡A los números, pues, los pregoadores del fracaso de los católicos.
 Entretanto no tienen derecho á molestarse si los llamamos alocos, y si creemos y publicamos que nuestras penas, nuestros derrotas, las recibirán ellos de hijos y transportados para hacerlas alegrías y triunfos innarrables.
 (El Siglo Futuro.)

ENTRE SOBERANOS

Viena 5.—En la comida de gala celebrada en el palacio de Hofburgo en honor de los Soberanos belgas, el Emperador, al brindar, ha dado las gracias á los Soberanos por su visita, que hará todavía más íntimas las excelentes relaciones entre los dos países.
 El Rey Alberto ha saludado al Monarca, que es objeto, después de sesenta años de reinado, del amor sin igual de los pueblos que componen sus Estados. Ha hecho calurosos votos para que la Providencia conserve por largo tiempo la existencia del Emperador y el amor que por él sienten sus súbditos.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES
En el Ayuntamiento
 Para las seis de la tarde estaba convocada la Corporación municipal á sesión de primera convocatoria, la que no pudo celebrarse por falta de número de señores concejales, debiendo tener lugar mañana para tratar de los asuntos que se enumeran en la siguiente
Orden del día
 Lectura y aprobación del acta anterior.
 Registro de los «Boletines Oficiales».
 Informes de la comisión de Fomento: aprobando varias cuentas; concediendo permiso á D. Manuel Pardo para repintar los rótulos colocados en las fachadas del Restaurant Continental y del de París; autorizando á D. Antonio Pons para hacer la bajada de aguas de la casa número 41 de la Plaza de la Constitución; informando una instancia de D. Gabriel Olivé pidiendo señalamiento de línea de unos terrenos situados en la prolongación de la calle de Ronda.
 Nómina de las multas impuestas por los agentes del Municipio durante el tercer trimestre del año actual.
 Id. de las multas impuestas por los Guardas jurados durante el referido trimestre.
 Instancia de los matarifes, auxiliares, aprendices y meritorios del Mataradero público pidiendo aumento de sueldo.
 Según comunica al Presidente de las Obras del Puerto el Sr. Nougués, el Ministro de Marina ha autorizado la supresión de las tarifas de practica, rigiendo interinamente las antiguas hasta la resolución del asunto.
 El Círculo Católico de Obreros de Martarró celebrará una jornada social, bajo la presidencia del señor Obispo de la diócesis, el día 16 del corriente, conmemorando el XXV aniversario de su fundación.

Dentro de pocos días se celebrará una reunión magna en las Casas Consistoriales para dar cuenta detallada de los trabajos realizados por las Comisiones ejecutiva y organizadora de la «Sociedad de Atracción de forasteros»...

Nos consta que á dicho acto asistirán las personalidades mas prestigiosas del fomento del turismo, en Barcelona, las cuales tienen el decidido propósito de prestar todo su apoyo y todo su concurso á la Asociación tarraconense.

En la Sección Oficial de este mismo número, publicamos un anuncio de esta importante Sociedad, cuya lectura recomendamos con el mayor interés, á nuestros abonados, y á cuantos se interesan por la prosperidad y engrandecimiento de Tarragona.

Ayer celebró sesión la junta diocesana de Música sagrada, continuando la censura de gran número de composiciones.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el senador del reino por esta provincia D. Juan María Forgas y Frigola.

En los afueras de Santa Clara, mientras esperaban la hora del reparto del rancho, rieron ayer dos mendigos produciéndose mutuamente varios arañazos y saliendo una de ellas con una lesión en la cara, causada con un objeto de hojalata.

Como la sangre que manaba de la herida era abundante, tuvo que ser trasladada al Hospital, donde fué atendida convenientemente por el médico del establecimiento.

Mañana viernes á las siete y media, ocho y ocho y media de la misma se celebrarán en la iglesia de Nazareth las misas de Reglamento en sufragio del alma del que en vida fué congregante D. Francisco Cremades (Q. E. P. D.)

Ha sido nombrado prior interior del Seminario Mayor de Las Cortes de Sarriá para sacerdotes retirados el Reverendo D. Jaime Oliveras Brossa.

La Asociación Artística Internacional de Roma, de acuerdo con el Comité Ejecutivo para las fiestas de 1911, ha organizado un Congreso Artístico Internacional, que, con ocasión de la Grande Exposición de Arte, se celebrará en el mes de abril del año próximo.

El Congreso comprenderá los siguientes grupos:

- 1.° Problemas de cultura y de enseñanza.—2.° Enseñanza artística.—3.° Estética y Arte público.—4.° Exposiciones, concursos, legislación artística.—Y 5.° Estudios y experimentos sobre procedimientos técnicos.

El Fomento del Trabajo Nacional ha enviado á los presidentes del Senado y Congreso un notable y razonado mensaje exponiendo las gravísimas consecuencias que originaría la aprobación de los proyectos tributarios del señor ministro de Hacienda.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 106 676 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 72 932 pesetas, habiendo abierto 112 libre as nuevas.

Por el Rector de la Universidad de Barcelona se ha remitido á la Gaceta de Madrid la convocatoria de concursos de este mes, relativos á entrada, traslado y ascenso para la provisión de escuelas, de uno y otro sexo, de dotación de 625 pesetas, 550 y 500.

El diario oficial publicó ayer un Real Decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley prohibiendo el trabajo industrial de las mujeres, y disponiendo que, previo informe del Instituto de Previsión, se consignen en los presupuestos la cifra correspondiente para establecer pensiones de retiro para los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación que desempeñen trabajos manuales con un sueldo menor de 2.500 pesetas.

La Cámara Agrícola de Montblanch ha circulado el siguiente aviso: Als propietaris:

La Cambra Agrícola Oficial de Montblanch creu de son dever prevenir que la ley espanyola no consent més de dos grams de sulfat de potasa per litre de vi, y lo mateix les lleys franceses, per lo que ls comerciant no comparan segurament cap vi que n contingui més d' aquella cantitat y poden deixar de compta y reclamar indemnissació al propietari que ls hi veugui una partida assegurant que no hi passa y després l' analisis demostrí lo contrari.

Per evitar aquestos perjudicis, la Cambra vos aconsella que enganuy no poseu goux o parrell a la verema o, en tot cas, que no n hi poseu més de TRETZE kilos per cada cent càrques o la cantitat proporcionada á aquesta dosis.

La Comisión mixta de reclutamiento de Valencia ha declarado condicional al soldado Buenaventura Peris Martí del regimiento infantería de Almansa de guarnición en esta ciudad.

Ha fallecido en Villanueva y Geltrú el Rdo. P. Luis G. Cantarell. (R. I. P.)

El Círculo Católico de Obreros de Mataró celebrará una jornada social, bajo la presidencia del señor Obispo de la diócesis, el día 16 del corriente, conmemorando el XXV aniversario de su fundación.

Hoy, jueves, á las once de la mañana, en la capilla de los claustros superiores de Santa Ana, de Barcelona, la «Obra de Buenas Lecturas» inaugurará el nuevo curso de conferencias para damas cooperadoras. El tema general designado para este curso y que desarrollará el Rdo. D. José Ildefonso Gatell es «La mujer en la acción católica.»

Con destino al Certamen nacional de Pedagogía, organizado por el «Gremi de Professors Particulars de Catalunya», se han recibido, hasta la fecha, las siguientes composiciones:

- 1.° Organización de colonias escolares; lema: Higiene y educación. 2.° Himno á la ciencia; lema: Omnia subiecti. 3.° La caligrafía y la escritura en las escuelas; lema: El método hace al maestro. 4.° Himno á la ciencia para ser cantado, etc.; lema: Scientia enarrat gloriam Dei. 5.° La verdadera ciencia; lema: Quina será de las dos? 6.° Himno á la ciencia; lema: Fiat lux. 7.° Himno á la ciencia; lema: Juventud. 8.° A la ciencia; lema: Amunt els cors. 9.° El gran problema de la enseñanza de la religión; lema: Haz esto y vivirás. 10.° Estudio de la sensibilidad bajo el punto de vista pedagógico; lema: Aún puedo. 11.° Colección de máximas encaminadas á la finalidad que persigue la «Liga del Bon mot»; lema: Perdoneu; ¡ho Jesús meul, etc. 12.° Valor del ejemplo en la educación; lema: Exaudit, Domine, vocem meam. 13.° La instrucción y la educación y la criminalidad; lema: Filios enutrivit. 14.° Máximas del Bon Mot; lema: ¡Via fora al renegat. 15.° Qué deben ser las vacaciones escolares; lema: Laborant. 16.° El profesor, su misión y lo que le debe la sociedad; lema: Amor. El plazo para la admisión de composiciones fine el 15 de noviembre.

Para dar cumplimiento al reglamento de contribución industrial, las reuniones de industriales de esta ciudad que deberán tener efecto para la constitución de los gremios y nombramiento de Síndicos y Clasificadores, tendrán lugar en la Administración de Hacienda en los días siguientes:

- Día 7 de octubre: Vendedores de carne que adquieren en vivo las reses para expender la carne por su cuenta, á las nueve. Tiendas de comestibles á las diez. Cafés en que el precio de la taza no exceda de 20 céntimos, á las once. Tiendas de abacería, á las doce. Bodegones ó figones, á las tres de la tarde. Tablajeros, á las cuatro. Tiendas para la venta de aceite y vinagre, por menor, á las cinco. Día 8: Vendedores al por menor de peja y cebada, á las nueve. Agentes en las Aduanas que se ocupan en obtener la habilitación de documentos á las diez. Criadores y exportadores de vinos del país, á las once. Abogados, á las doce. Farmacéuticos, á las dos de la tarde. Procuradores, á las tres. Barberos, á las tres y media. Carpinteros á las cuatro. Cuberos, á las cuatro y media. Panaderos á las cinco. Sastrés sin géneros, á las cinco y media. Médicos, á las seis.

En virtud de lo dispuesto en el artículo segundo del decreto del poder ejecutivo de la República de Costa Rica, de fecha 11 de junio último, por el cual se modifican las tarifas aduaneras referentes á la importación de vinos en dicha República, los exportadores cuidarán de consignar en las respectivas facturas la clase y riqueza alcohólica (escala Gay Lussac) de aquellos caldos, sin cuyo requisito pueden irrogar perjuicios á sus comitentes.

Las clases en que, á tenor del decreto citado, quedan divididos los vinos cuya tarifa aduanera ha sido modificada, son las siguientes:

Vinos tintos para mesa; vinos blancos no espumosos y vinos generosos secos ó dulces, que no sean mistelas; vinos secos ó dulces (con excepción de los espumosos), cuando no estén adicionados de otros vegetales aromáticos, tales como Vermouth; vino de moras, de Mirtillo, etcétera.

Asimismo se ha de precisar en las facturas el envase, pues el aforo varía según aquél sea en botellas ó damajuanas y barriles.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rechúese toda imitación.

En el tablón de anuncios de la Catedral de Tortosa se ha puesto al público el siguiente:

«Habiéndose de proveer en esta Catedral dos plazas de cantores ó ayudantes de coro, con el haber de seis reales diarios, se ha señalado este mes de octubre para presentar solicitudes los que, teniendo voz regular é instrucción en la salmodia, deseen obtenerlas.»

UN LIBRO EXCELENTE.—La novela titulada Pesadumbres, original de nuestro distinguido colaborador D. Ramón Arrufat, Pbro., es una amenísima narración, en la que lo agradable no se opone á lo útil, y constituye un excelente regalo para Colegios. Véndese en la librería del Sr. Armengol al precio de 2 reales en rústica y tres en tela.

APLECH DE ROCALLAURA Solemnes festes dedicades á la Mare de Deu del Tallat, que se celebrarán si Deu vol los días 7, 8 y 9 d'octubre.

Programa: Divendres, día 7.—Funció a la Mare de Deu del Tallat, ab sermó que farà'l Rvmt. Pare Alsina, del Cor de Maria, y després lo cant de la Salve a la Patrona.

Dissapte, día 8.—Al mitj dia, toc general de campanes, y gran tronada anunciand la festa.

A les vuit del vespre, solemnes Completes assistint hi les autoritats. Funció y sermó.

Diumenge, día 9.—Al eixir l'auba se cantarà l'Aurora y lo Sant Rosari pels carrers del poble, comentantse, encabat, la Missa Matinal.

A dos quarts de vuit, Missa de Comunió general ab plática preparatoria, ezeccutantshi diferents cnts eucarístics.

A les deu, solemne Ofici que hi predicarà l'esmentat Pare del Cor de Maria, y la música «La Nova» de Montblanch hi ezeccutará una Missa de Perosi.

Al punt del mitj dia se farà'l tradicional «los cridat de la cordera» y galls.

Dels objectes guanyats al Cós no se'n farà presentació.

A la tarde, al toc d'Iglesia, s'aixecarán bonics «Globus Montgolfiers».

A dos quarts de quatre, Rosari cantat a tota orquesta, ab explicació de Misteris y besmans al Cambril cantantse l'Himne del romeu.

A dos quarts de nou tom-de-vila per l'esmentada música y després s'engegará un bonich castell de focs del renomnat pirotécnic de Reus Sr. Espinós.

Nota.—No's permeten actes impropis del caràcter religiós del «Aplech».

DE VALLS

Ferías y fiestas los días 21, 22, 23, 24 y 26 de octubre de 1910.

Patrocinada por las entidades Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Unión Gremial y subvencionada por el Excelentísimo Ayuntamiento, se celebrará el segundo año de reorganización de esta feria y visto el éxito de la primera por el gran número de concursantes que á la misma concurren así como las importantes transacciones realizadas, no se han perdonado medios para que este año revista mayor importancia que el pasado.

Se concederán á los grupos y rebaños que á juicio de los Jurados competentes reúnan dentro del número las mejores condiciones zootécnicas, los siguientes premios:

- Ganado mular y caballo; primer premio, diploma de mérito y 300 pesetas. Segundo premio, diploma de mérito y 100 pesetas.—Accesit, diploma de mérito y 25 pesetas. Ganado lanar; primer premio, diploma de mérito y 150 pesetas. Segundo premio, diploma de mérito y 75 pesetas.—Accesit, diploma de mérito y 25 pesetas. Ganado de cerda; primer premio, diploma de mérito y 100 pesetas. Segundo premio, diploma de mérito y 25 pesetas.—Accesit, diploma de mérito. Ganado bovino; un premio, diploma de mérito y 100 pesetas. Para obter á este premio es necesario que se presenten á lo menos cuatro concursantes, con el minimum de 12 cabezas cada uno.

NOTAS: No habrá derecho á reclamación, caso de que alguno de los Jurados declare desierto algún premio.

Se señala para la feria de ganado mular, caballo y de cerda el día 23 y siguientes.

El ganado lanar y bovino, podrán entrar en el término municipal, para apaentar el día 23 por la tarde, pasando antes por la Cámara de Comercio á recoger el permiso y registrar el número de cabezas, para presentarse al ferial situado en el Paseo de la Estación el día 24 y 25, debiéndose retirar del mismo á las 4 de la tarde de dicho día 25 al objeto de salir del término.

Se advierte que el derecho á apacentar está prohibido para el ganado cabrío.

En obsequio á los forasteros se celebrarán escogidas y variadas diversiones rúbicas.—Grandes funciones en el Teatro Principal y en las salas de cinematógrafo.—Lucidos bailes en las Sociedades de recreo.

Asamblea agrícola. Se están gestionando de las Compañías de ferrocarriles, rebajas de trenes OBSERVACIONES.—Se proporcionarán á los feriantes toda clase de facilidades.

Los puestos que ocupen, así como el ganado que concurre al mercado, estarán exentos del pago de todo impuesto municipal.

Se facilitarán espaciosas cuadras para pernoctar el ganado; disponiéndose de amplias plazas y paseos para la celebración de la feria.

Para informes dirigirse á la Cámara de Comercio, en cuyas oficinas se resolverán cuantas incidencias se presenten durante los días en que se celebre la feria, y se atenderán cuantas observaciones se le hagan.

NACIONALES

La Epoca, refiriéndose al telegrama de su corresponsal en Huesca, que le comunicaba un atropello cometido con los católicos, dice:

«Desearnos saber qué juicio ha merecido al Sr. Canalejas la conducta del jefe de los liberales y de los diputados provinciales y concejales monárquicos de Huesca, que no sólo han atropellado el derecho de los católicos, sino que han recorrido las calles gritando: ¡Abajo los curas!, ¡muera los asesinos de Ferrer! y ¡viva la república!»

No nos guta una mera curiosidad, sino algo más importante, porque, si el señor Canalejas autoriza, aunque no sea más que con su silencio, la conducta de esos hombres que apoyan su política, tendremos pleno derecho á decir que se ha concluido el equívoco, que el gobierno es y representa lo que estos gritos expresan, y claro es que nuestro juicio y nuestra actitud responderán á esta consecuencia.»

En Madrid inauguróse anteaayer con toda solemnidad la Exposición de Bellas Artes. Asistieron los reyes, la reina madre, los infantes D. Fernando y D.ª Teresa y varios ministros.

UN MENSAJE

La Junta Diocesana de Acción Católica de Barcelona entregó el siguiente al gobernador civil para que lo cursara á su destino:

Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros.

No es la primera vez que la Junta Diocesana de Acción Católica de Barcelona, haciéndose eco de los latidos de la ciudad de los Condes, presenta á V. E. lo que siente, piensa y desea este pueblo que, en prenda de su piedad, puso sus barras gloriosas bajo la protección de la Cruz.

A primeros de julio reunióse los católicos barceloneses en grandioso mitin celebrado simultáneamente en los dos teatros del Tivoli y Novedades para protestar, en uso de un derecho indiscutible, contra la política anticlerical del Gobierno que preside V. E.—Y cuando no ha mucho por montes y valles de Cataluña resonaron los pasos de centenares de miles de católicos que, en grandiosos Aplechs, se congregaron cable las puertas de sus Santuarios, los hijos de la Barcelona católica, se daba cita en lo alto del Tibidabo para proclamar muy alto, que como ciudadanos de un Estado católico querían ser gobernados conforme á los dictados de la razón católica.

Hoy que es Vizcaya, que es Navarra, que es Alava, que es Guipúzcoa, que es Valencia, que es Aragón, que es Andalucía, que es Galicia, que son las Castillas; que es toda España, en una palabra, la que deja oír su grito de guerra contra los que quieren moverla á nuestra Santa Religión; Barcelona tampoco puede enmudecer ante ese grito al concierto; Barcelona debe dejar oír de nuevo su voz en defensa de los derechos imprescriptibles de Dios que son la salvaguardia de los del ciudadano, porque como decía un ilustre orador no puede haber libertad, ni respeto á las leyes, ni pureza de costumbres allí donde no hay temor de Dios.

Nadie más respetuoso que los católicos con el principio de autoridad. Pero nadie con más independencia que ellos para recordar á esta sus deberes y hasta para negarle su obediencia, cuando poniéndose en pugna con la Ley eterna arroja el cetro augusto de la Justicia para empuñar el odioso látigo del tirano.

Por eso nosotros con todo el respeto debido á la autoridad, pero con toda la energía de que es capaz el alma católica cuando defiende una causa justa, protestamos contra la tendencia antirreligiosa que revelan ciertos actos del Gobierno de que V. E. es cabeza; entre otros, el Mensaje de la Corona, á las Cortes; la R. O. de 10 de junio del presente año, derogatoria de la regla segunda de la de 23 de octubre de 1876; el

proyecto de Ley llamado del candado y el del juramento.

Y protestamos en primer término como españoles. Consideramos delito de lesa patriaotismo que mientras problemas tan candentes como el del trabajo, de la emigración, el de la enseñanza, el de la pornografía, el del Africa, y tantos otros, reclaman la atención del Gobierno y la cooperación de todos los buenos ciudadanos, lance aquel la manzana de la discordia entre éstos; desatienda aquellas gravísimas cuestiones y se preocupe en solucionar un problema que solo existe en la mente de cuatro sectarios, con vistas al del Extranjero, que nada son ni significan en la sociedad española. Perseverar en esta conducta es poner la autoridad al servicio de los alborotadores; es trabajar por la Revolución, y trabajar por la Revolución, según frase de Simón Bolívar, es arar en el mar.

Cuando el analfabetismo levanta un valladar á la cultura nacional, no es política suicida la de enraquecer el aire á las órdenes religiosas, que, según recientes estadísticas del Ministerio de la Gobernación educan gratuitamente á 123.991 alumnos de ambos sexos.

Cuando la ola invasora de la corrupción agota nuestra juventud, envaya la edad viril y envilece la senectud, ¿no es locura debilitar la influencia de la Religión cuya necesidad sintieron Robespierre entre los horrores de la guillotina, y Napoleón entre el fausto del Imperio?»

Cuando «añojados los lazos sociales, todo cruje y bambolea en el seno de una sociedad desquiciada por falta de orden y disciplina, ¿no es temeridad poner trabas al apostolado de la Iglesia; la eterna moldeadora de la humanidad, bajo cuya acción civilizadora todos los pueblos, desde los más rebeldes y salvajes hasta los de más refinada cultura se han sometido y someten al yugo amoroso de la Religión?»

Y protestamos también como católicos. El Gobierno que preside V. E. ha llenado de amargura al corazón paternal del Vicario de Cristo; y faltáramos á nuestros deberes filiales si, á la par que renovamos nuestro cariño y sumisión al Sumo Pontífice, no protestáramos contra los que, sin motivo, le llenan de pesadumbre.

La supremacía del poder civil, que el naturalismo político quiere elevar á la categoría de dogma, no puede mermar los derechos del Poder espiritual del Papa, superiores á toda ley humana; ni burlar, ni menos romper, dentro del decoro internacional, pactos solemnemente estipulados entre ambas potestades.

No queremos ofender la cultura de V. E. recordándole que el Pontificado no es un poder extranjero. Institución universal no tiene fronteras que demarquen su poderío. Institución de amor, atrae cariñosamente á todos los pueblos convirtiéndolos en sustancia propia. De ahí que quien ofende al Papa, quien le llena de pesadumbre, infiere á los católicos la mayor de las ofensas, estableciéndose entre ellos y el ofensor un divorcio complto.

La Junta Diocesana de Acción Católica en nombre propio, y en el de 90 aociaciones á ella federadas y 255 Juntas parroquiales, que representan muchos miles de ciudadanos, pide á V. E. y á su Gobierno que se detengan el camino emprendido y cambien de dirección; pues si perseveran en su actual política; si, como por ahí se dice, ponen mano en la Escuela y de ella arrancan sacrilegamente el Crucifijo, entonces los católicos, perdida toda esperanza, tendremos que recordar y hacer nuestra las palabras de Aparisi y Gujarró: «Cuando mueren las esperanzas, quedan en pie los deberes.»

Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona, 2 octubre 1910.

Por la Junta Diocesana de Acción Católica y en nombre de 255 Juntas parroquiales y de las 90 asociaciones siguientes: (siguen las firmas).—El Presidente, El Marqués de Pascual.—El Secretario, José Parellada.

Las huelgas

La de metalúrgicos de Barcelona continúa en igual estado. Ayer se trabajó en 250 talleres. El número de huelguistas fué de unos 5.167.

Las negociaciones prosiguen procurando llegar á un acuerdo.

Por leve indisposición del señor Gobernador presidió el secretario del Gobierno civil Sr. Die una reunión de varios patronos metalúrgicos y el señor A' calde encaminadas á este objeto.

Han ocurrido últimamente varios incidentes entre ellos la agresión de un huelguista de la fábrica de géneros de punto del Sr. Comamala contra varios obreros que iban al trabajo, resultando herido uno de ellos llamado Mariano Mauri.

Otro atentado se cometió contra la persona de D. Ernesto Tous, ingeniero director de «La Maquinista Terrestre y Marítima». Habiendo llegado dicho señor en el ferrocarril de Barcelona á Sarriá fué agredido de improviso por dos sujetos, que le atacaron armados de cuchillos, uno de frente y otro por la espalda.

Al querer defenderse el Sr. Tous, fué herido por el que le atacaba por la espalda. Los dos agresores echaron á correr.

pero a los gritos del herido acudieron algunos agentes de la Autoridad, que capturarón a uno de los agresores.

Este se llama Ramón Archs, y es huelguista de la Hispano-Suiza, y aunque él niega participación en el delito, hay indicios tan graves, que inducen a certeza moral de su culpabilidad.

En Sabadell continúa también la misma situación en medio de una aparente tranquilidad.

En Tarrasa ha reaparecido la dirección en la fábrica García Humet habiendo surgido diferencias muy sensibles en el seno del tribunal mixto.

Comparando estos acontecimientos con las noticias que últimamente se han recibido de Portugal, ocurren á la mente muy serias reflexiones.

La revolución en Portugal

Durante todo el día de ayer fueron corriendo de boca en boca noticias alarmantes de disturbios que se decía ocurrían en Portugal.

La prensa llegada ayer tarde á esta Redacción nos sorprendió con gravísimas noticias referentes á dichos sucesos.

Un telegrama de Santarém decía: El vapor alemán «Imparanga» acaba de recibir un marconígrama del vapor de la misma Compañía «Cabo Blanco», fundado en Lisboa, comunicando que ha estallado la revolución.

Los buques de guerra bombardean el Palacio Real, en donde los revolucionarios han arriado la bandera Real izando la republicana de los colores verde y azul.

Lo comunicamos con reserva.

Cortamos del Diario de Barcelona:

Los telegramas que nos envían desde Londres á última hora nos dicen que están cortadas todas las líneas telegráficas, careciéndose en toda Inglaterra de noticias de Portugal desde anteaer.

Por conducto particular, el periódico Daily Mail sabe que á última hora han ocurrido muy serios y gravísimos desórdenes en Lisboa.

Los republicanos prosiguen su campaña. Se han librado combates en las calles lisboenses.

Madrid, 5.—Reina gran expectación en Madrid por conocer noticias del movimiento revolucionario que por despachos extraoficiales y por modo indirecto se reciben de Lisboa.

Como quiera que las comunicaciones telegráficas con Portugal están interrumpidas, ignoramos si por haber sido cortadas las líneas ó por disposición del gobierno lusitano, se carece de toda noticia directa.

Los rumores que circulan conceden grandísima importancia á los sucesos de Lisboa y se dice que se extienden á Oporto y á otras poblaciones.

En este momento acaban de llegar á la Agencia Fabra despachos de Londres y de París reproduciendo radiogramas. En ellos se confirman todas las noticias y se dice que, además, los revolucionarios son dueños de la ciudad y parece que el Rey D. Manuel está prisionero de los republicanos. Ha habido combates por las calles. Las comunicaciones están cortadas.

A un periódico francés le comunican desde Centeneria del Mar que la revolución ha estallado en Lisboa, que la ciudad está completamente tomada, que están bombardeando el palacio Real los buques de guerra y que ha comenzado esta mañana gran parte del ejército á hacer causa común con los republicanos.

Es imposible comunicar más detalles, pues el gobierno español hasta ahora carece completamente de noticias.

En la legación de Portugal tampoco pueden comunicar ningún dato.

En forma análoga se expresaban el Daily Mail de Londres y Le Matin de París.

Despacho oficial

Del Gobierno civil nos fué facilitado el que sigue:

Ministro Gobernación á Gobernador 5-10-910 á las 14:30.

Las noticias oficiales únicas que hasta este momento tiene el Gobierno referentes á sucesos de Portugal son de ayer tarde á la una, y según ellas comunicaciones telegráficas, correos y cables, están interrumpidos con Lisboa.

La revolución estalló noche del tres al cuatro, hasta aquella hora sólo en Oporto habían ocurrido ligeras manifestaciones. Referencias particulares aseguran haberse embarcado el Rey en buque portugués anclado en Lisboa, continuando en el puerto habiendo tomado parte en sublevación paisanos y alguna fuerza militar, permaneciendo mayoría Ejército fiel á Monarquía. Hoy noticias del mismo origen sábase que han salido de Gibraltar á toda máquina dos barcos de guerra ingleses con dirección á Lisboa. Las noticias que comunican los Gobernadores, acusan completa y absoluta tranquilidad. Seguiré comunicando á V. S. las que se reciban de Portugal, indicándole la conveniencia de que procure se publiquen en la prensa para evitar pueda extraviarse la opinión.

Por la noche creció la curiosidad, viéndose discurrir por las Ramblas numerosa concurrencia que esperaba la prensa de última hora.

A la llegada de los periódicos eran éstos poco menos que arrebatados de las manos de los vendedores, situándose va-

rios corros á la luz de los volcánicos; para leer los telegramas que hacían referencia á la revolución portuguesa.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 5.

Real orden del Ministerio de la Gobernación para que los Gobernadores exijan á las Corporaciones provinciales y municipales hagan efectivas en las cárceles las disposiciones sanitarias vigentes para evitar la formación de focos epidémicos.

Administración de Hacienda.—Orden circular mandando que los Ayuntamientos procedan inmediatamente á la formación de un apéndice de los contribuyentes que hayan renunciado ó renuncien á los beneficios de la disminución de la riqueza rústica que disfrutaban por terrenos floxerados.

—Circular convocando á los industriales para el nombramiento de sindi-

cos y clasificadores. Distrito forestal de la provincia.—Anuncio prohibiendo los aprovechamientos forestales de Buinaca y Fullola, Mola de Cati y Regachol, Figuerases y Tailnou del municipio de Tortosa.

Jefatura de Obras públicas.—Anuncia decretos referentes á la expropiación de terrenos de los términos de Cherta y Marsá.

Agente ejecutivo de Vendrell.—Edicto declarando el apremio de 2.º grado á deudores de la contribución urbana.

Ayuntamiento de Reus.—Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Julio último.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL ANUNCIO

Habiendo sido modificadas por la Junta municipal las transferencias propuestas por el Ayuntamiento en sesión del día 29 de agosto último, quedan expuestas al público en la Contaduría de este Ayuntamiento, por el término de ocho días contaderos desde la inserción de este anuncio en el B. O. de la provincia, conforme á lo dispuesto en la R. O. de 15 de enero de 1879.

Tarragona 4 Octubre de 1910.—El Alcalde accidental, Ignacio Balcells.

El soldado excedente de cupo Filadelfo Lago Carnicero, cuyo domicilio se ignora, se presentará, cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de hacerle entrega de un oficio recibido del señor Coronel del Regimiento de Infantería Bailén n.º 24.

Tarragona 5 de Octubre de 1910.—El Alcalde accidental, Ignacio Balcells.

Sociedad ATRACCIÓN DE FORASTEROS

Próxima la fecha de la inauguración de esta Sociedad, las Comisiones ejecutiva y organizadora de la misma agradecerán á cuantas personas se interesen por la prosperidad de Tarragona y muy especialmente á los señores Presidentes de todos los Centros y Sociedades, á los señores industriales y á los particulares, se sirvan remitir su adhesión al señor Presidente de la Comisión ejecutiva, (Oficinas del Excmo. Ayuntamiento).

Tarragona 5 de octubre de 1910.—El Presidente, Ignacio Balcells.—El Secretario, Juan Ruiz y Porta.

Movimiento de población del día de ayer NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Pablo Solé Salas, Cuiraterías, 1, (66 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Sevilla y es. v. «San José» 682 toneladas c. Pareja, con efectos consignado á don José Vilar Tomás.

De Amberes y es. v. belga «Heuri Gerlinger» 754 ts. c. Gilles, con transito consignado á Mac. Andrews.

De Cete v. francés «Marie Elisabeth» 797 ts. c. Flandin, con bocoyes vacíos consignado á don J. Escandell.

De Huelva y es. v. «Grao» 1.070 toneladas c. Ceoane, con efectos consignado á don Román Musolas.

Despachadas

Para Marsella y es. v. «San José» con carga general.

Para Génova y es. v. «Grao» y «Alemana» con cargo general.

Para Amberes y es. v. «Heuri Gerlinger» con carga general.

CIERRES DE BOLSA

Table with financial data including bond prices (e.g., 4 por 100 interior contado) and exchange rates (e.g., Cambio de Barcelona del día 5).

EFE. TOS PUBLICOS. Dnero Pape 99.00 99.00

Table titled 'OBLIGACIONES CONTADO' listing various bonds and their values.

TELEGRAMAS

Madrid, 5 El Sr. Canalejas

Ha dicho el Sr. Canalejas que en España reinaba orden completo, excepción hecha de la huelga de Sabadell, cuya resolución le preocupa.

Ha recibido un telegrama protestando del atentado de que fué objeto ayer en Barcelona el ingeniero de la Maquinista Terrestre y Marítima, al que ha contestado comentando el suceso.

Lo que dice Canalejas

El jefe del Gobierno al recibir á los periodistas en el ministerio de la Gobernación ha confirmado en general las noticias particulares recibidas acerca de la revolución de Portugal.

Ha dicho que tres regimientos de infantería y parte de la escuadra se habían baido encarnizadamente contra las restantes fuerzas y demás defensores de las instituciones. Cree que haya infinidad de muertos y heridos.

El Sr. Canalejas recibió la noticia de los sucesos á las doce de la noche. Se trasladó inmediatamente al ministerio de la Guerra, despertó al general Aznar, avisó á los ministros de Estado, de la Gobernación y de Marina y al capitán general, constituyéndose en sesión permanente y recibiendo las noticias que proporcionaba el agregado militar de la Legación de España en Lisboa que se trasladó á Fuentes de Oaoso en automóvil para utilizar el telégrafo de la estación.

Los ministros telegrafiaron á los gobernadores civiles y á las demás autoridades, dándoles noticias de lo ocurrido en Portugal para evitar que se desvirtuaran los hechos.

Luego los Sres. Canalejas y García Prieto se trasladaron al ministerio de Estado, telegrafando en el mismo sentido á los embajadores y ministros plenipotenciarios.

Posteriormente, según ha dicho el señor Canalejas, el marqués de Villalobar ha logrado ponerse en comunicación con el Gobierno participando que el rey D. Manuel por deseo de su Gobierno abandonó el palacio real y que la reina D.ª Amelia se halla en Cintra á donde llegan emisarios que le cuentan detalles de los sucesos.

El Sr. Canalejas ha dispuesto medios de comunicación utilizando el telégrafo sin hilos de algunos buques y emisarios que van á la frontera en automóvil.

Ha dicho el Sr. Canalejas que esperaba tener por la tarde noticias concretas de los sucesos y que el Gobierno portugués está dispuesto á defender al rey D. Manuel.

Nuestro Gobierno—ha añadido—procederá sin arrebatos que serían imprecendentes. Aguardaremos y adoptaremos las medidas que cremos necesarias.

Cree que de Gibraltar han salido á toda máquina buques de guerra ingleses con dirección á Lisboa.

Ultimas noticias de Canalejas

Hemos visitado nuevamente al señor Canalejas. Nos ha dicho que no tenía nuevas noticias de Portugal, y que procura obtenerlas por medio de radiogramas.

Respecto á la relación que lo de Portugal pueda tener con la política interior de España, ha dicho el señor Canalejas que mañana se reúnen las Cortes y se verá la actitud que toman los republicanos.

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el Sr. Montero Rios, que ha llegado hoy á Madrid, y que está de acuerdo con la política del Gobierno. Este cuenta, además, con el apoyo del Sr. Morer.

Al anocheecer se reunirán los ministros en la Presidencia para enterarse de las últimas noticias que se hayan recibido de Portugal.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia. Table with columns for Barómetro, Temperaturas, Vientos, etc.

SASTRERIA DE M. ADAM SAN AGUSTIN, 17 TRAJES LANA DESDE 40 PESETAS

Informes oficiales.—En Oporto

En el ministerio de Estado se acaba de recibir un telegrama de Oporto diciendo que ayer reinaba allí gran efervescencia y que hoy continuaban las tropas acuarteladas, dispuestas á marchar á Lisboa al primer aviso.

Buque alemán Nuevas referencias

El ministro de la Gobernación ha dicho que el buque alemán que estaba ayer fundeado en Lisboa ha llegado á Vigo.

Ha manifestado que el capitán de aquel buque dijo que al salir de Lisboa llegaban allí dos buques de guerra ingleses.

Ha añadido que los revolucionarios cuentan con un regimiento de infantería, otro de caballería y las dotaciones de todos los buques de guerra surtos en Lisboa.

Emplean los revolucionarios la dinamita y han cortado las líneas férreas y volado los puentes de las carreteras.

El Rey permanece á bordo de un buque de guerra que le es fiel todavía.

En Oporto reina tranquilidad. El marconígrama que envió el buque alemán ayer á otro de la misma compañía que estaba en Vigo, fué también recogido en altamar por varios buques, entre ellos el vapor «Cataluña» y un trasatlántico, que se dirigen á Nueva York.

Por esta circunstancia la noticia de la revolución se conoce ya en los Estados Unidos.

ULTIMA HORA

(Conferencia telegráfica)

Paseo.—Muestras de simpatía

Hay han salido D. Alfonso y de la Victoria á paseo por la población. El carruaje en que iban llevaba una marcha relativamente lenta. A su paso por las calles los reyes eran aclamados y vitoreados por el público.

CENTRO INSTRUCTIVO DEL MAGISTERIO PARA SEÑORITAS

Se prepara convenientemente, á precios módicos, á las señoritas que aspiren al Título de Maestra elemental y superior, dándoles clases especiales por reputados profesores de esta capital, como puede verse por el siguiente cuadro:

Grado elemental

Directora D.ª Dolores March, Maestra Superior.

Secretaría D.ª Teresa Nogués, id. id. D. Pedro Gual, Maestro Normal y auxiliar de los estudios del Magisterio en este Instituto general y técnico.

D. Vicente Santos, Profesor del Cuerpo de Prisiones y Ex-director de la Escuela oficial de Industrias y Comercio de Barranquilla (República de Colombia).

Grado superior

D. José M.ª Nogués, Ex-profesor de la suprimida Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital y actualmente Catedrático sustituto de Francés de este Instituto general y técnico.

Miguel A. Martí Diego, Ex-profesor de la suprimida Escuela Normal Superior de Maestros de esta ciudad y actualmente numerario de este Instituto.

Y todos los demás Profesores del grado elemental arriba expresados.

Queda abierta la matrícula hasta el 15 de octubre.

Se admiten pensionistas

Rambla de San Juan, 38, bajos

60.000 duros, se prestarán en partidas desde 1.000 pesetas, mediante hipoteca saneada y módico interés. Dirijirse á Pedro Morlanes, Rambla de San Juan, 68, 4.º-1.º.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer Vias urinarias, cirugía operatoria, partos electroterapia y analisis micro-químico de orinas y productos patológicos

Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De diez á doce y de cinco á siete.—Para obreros, de siete y media á ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media á una y media.

Rambla de Castelar, principal, 31

BANCO DE VALLS-TARRAGONA

Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

Casa Estadella MODAS

SOMBREROS DE 15 PESETAS

CALLE DURAN Y BAS, 1, 2.º, 2.ª BARCELONA

CONFERENCIAS

para señoritas que deseen seguir la carrera de Maestra, dadas por una ex-Profesora de Escuela Normal.

Clases preparatorias para el ingreso. Idem para cursar los grados elemental y superior.

Ejercicios prácticos para reválida de ambos grados.

Repaso y lecciones de una ó varias asignaturas de aplicación doméstica.

Información: Plaza Robellat, 19, 1.º, Tarragona.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet, 10, 1.º

PUPILOS

Admitirá dos ó tres una familia de pocos individuos y digna de toda recomendación.—Dirijirse á esta Redacción.

CASA GISPERT

Gran Zapatería EL GLOBO

Calle Mayor, 12, Tarragona

Esta antigua casa, montada á la altura de las más perfeccionadas en su clase, ofrece al público gran rebaja de precios en toda clase de calzado.

Calzado para caballero y señora de la más alta novedad.

Especialidad en calzado cosido para niños y en medidas.

No comprar sin antes visitar la casa GISPERT.

Mayor, 12, Tarragona

CARNE DE TERNERA

Se vende á 60 céntimos; con hueso, y á peseta sin hueso, los 400 gramos, en las carnicerías del Cos del Bou números 19 y 24.

Tip. F. Suguñes, Conde de Rius, 9

SUPERIOR Y SELECTAS
 Nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa
AMATLLER
 SE VENDEN EN LAS PRINCIPALES TIENDAS DE
ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES
 OFICINAS CALLE MANRESA, 10, BARCELONA

MUEBLES!
 Grandes almacenes "Las Américas,"
 Muebles modernos de todas clases a precios excepcionales.
 SALONES, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC.
 Novios, visitad estos grandes almacenes y obtendréis gran economía.
BALBINO VALCARCEL
 PASEO DE GRACIA, NUM. 129—BARCELONA

GRAN BALNEARIO
 de Santa Coloma de Farnés (Gerona)
 Médico Director: **D. FELIPE CARDENAL**
 AGUAS SIN RIVAL PARA EL REUMATISMO, PARALISIS (feridura)
 HERIDAS Y FRACTURAS DE TODAS CLASES
 EN BEBIDA PARA EL ESTÓMAGO
 ESTABLECIMIENTO A LA MODERNA. GRAN CONFORT.
 EMPORADA OFICIAL. TODO EL VERANO.
 ABIERTO TODO EL AÑO

Iberia
 Espléndida colección de vistas
 de los principales monumentos, bellezas y lugares típicos de España,
 tiradas por el moderno procedimiento del
TRICOLOR
 Publicada por EDITORIAL ATLÁNTIDA, Barcelona.—Ha aparecido el primer
 cuaderno. Pídanse en kioscos y librerías. Precio UNA peseta. (Por correo 1.50.
 Certificado 135).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
 El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor
ANTONIO LOPEZ
 directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en
 combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 10 de octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de
 Cadiz el vapor

MONTEVIDEO
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico,
 Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana
 lla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tam-
 pico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de
 navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoci-
 mientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para
 Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
 El día 15 de octubre saldrá de Liverpool y el día 30 de Barcelona, habiendo hecho las es-
 calas intermedias, el vapor
ISLA DE PANAY
 directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo
 por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Ja-
 vón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 3 de octubre saldrá de Barcelona el 30 de Málaga y el 21 de mayo de Cadiz el vapor
LEON XIII
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
 El día 17 de saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20
 de Cadiz el vapor
M. L. VILLAVERDE
 directamente para Tánger, Casablanca, Mezaán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa
 Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso,
 haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO
 El día 2 de octubre saldrá de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor
SAN FRANCISCO
 para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental
 de África y golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER
 Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la
 Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado
 servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje
 de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del
 mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se em-
 barquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de la portación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100
 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agri-
 cultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 13
 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se
 encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los m-
 uestrarios cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
 El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor
ALFONSO XII
 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y
 Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios con-
 vencionales para camarotes de lujo.
 Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona **D. José Vilar**
 Tomás, Plaza de Orléans, 12.

VENDESE EN LAS RELOJERIAS
RELOJERIA CRON
 GRAN DIPLOMA DE HONOR Y 10 MEDALLAS
 REFINACION CRONOMETRICA

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrece-
 mos a nuestros lectores, pueden éstos
 conseguir importantísimas rebajas en la
 compra de novelas de la «Biblioteca Pa-
 tria» siempre que se dirijan a la Admi-
 nistración de la misma, Paseo del Prado
 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores
 (El certificado y franqueo por cuenta
 de la Biblioteca).

De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—
 De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15
 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30
 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 to-
 mos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de
 unos cincuenta tomos hasta la fecha pue-
 de adquirirse a plazos mensuales de 5
 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA
 D. _____
 domiciliado en _____
 provincia de _____ calle _____
 num. _____ desea adquirir _____
 (r) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____
 FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los
 títulos de los mismos por carta si es que no se
 deja a elección del Administrador de la Bi-
 blioteca.

MIGUEL MELENDRES CLARA
 Dibujante y constructor de Altares
 Estras, arcos, sagrados, monumentos para Sacras Santa, etc. ARCOS DE
 TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
 Sección de composiciones y transformación de los mismos.
 Tarifa la más económica.
Plaza de las Coles, CARPINTERIA
TARRAGONA

“La Providencia”
DOMICILIADA EN LERIDA
 Compañía de seguros sobre enfermedades para ambos sexos;
 paga partos, cronicidad y defunción.
 Hecho el depósito en el Banco de España que exige la nueva Ley de seguros
 y autorizada por la Comisaría general de seguros.
 Por la buena acogida que Tarragona ha dispensado a esta Compañía por la
 grandes ventajas que ofrece y los beneficios alcanzados a sus asegurados, el Con-
 sejo de administración y el Director, han acordado, para que las mismas alcancen
 al mayor número posible de personas, dispensarles el pago de entrada por todo
 este mes y el siguiente.
 Para ello y demás informes, pueden dirigirse a su único representante en esta
 capital **D. Emilio Estil-les**, quien ha establecido su despacho en la Rambla de San
 Carlos, núm. 5, entresuelo; frente a Hotel de París.
 Representa también «La Unión Infantil», primera en su clase.

ORNAMENTOS DE IGLESIA
ORFEBRERÍA RELIGIOSA Y CONSTRUCCIÓN DE ALTARES
TALLERES DE PEDRO DOMENECH, ESCULTOR Y DORADOR
 Reus.—Arrabal bajo de Jesús, 25 y calle Mayor, 8 y 10.
 Confeción de Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, Palios, Tapices,
 vestidos para imágenes, etc., etc. Bordados en seda, oro y pintados.
 Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos, Fiadores, Bonetes, etc.
 Imágenes de talla, Cartón Madera, Frisos, Templetes, Sacras, Candeleros
 y Detalles arquitectónicos.
 Variedad de objetos en metal dorado y plata meneses
 propios para el culto y para regalo.
 Estamperia religiosa y Hojas de Propaganda.
 Hermosas Fototipias a 60 y 75 céntimos el ciento.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable.
 Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, concunación, conve-
 lescencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, requi-
 tismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premada Exposiciones
 y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . . 14, 16 y 24 1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50
 2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1.50, 1.75, 2 y 2.50
 3.ª marca: Chocolate Económico. 350 16 1 y 1.25
 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipa-
 les de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 4
 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta
 la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga
 cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Princi-
 pales ultramarinos.

VAPORES CORREOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS Y CANARIAS
SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE TARRAGONA

El día 1.º de cada mes a las ocho de la noche en punto, con destino a Valencia,
 Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río
 Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador,
 Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.
 El día 16 de cada mes a las ocho en punto de la noche, con destino a Valencia,
 Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río
 Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador,
 Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Ca-
 bra, Puerto de Arrecife y regreso.
 Llegan al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso los días 6 y 21 de cada
 mes a las 10 de la mañana, saliendo los mismos días a las diez de la mañana para
 Barcelona.
 Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 a 16 millas por
 hora y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños,
 espaciosas cámaras, excelente Restaurant y Cantina, etc.
 Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase carga y encargos a precios muy re-
 ducidos.
 Pasaje reducido para Canarias, ida y vuelta en 1.ª clase pesetas 200, y en 3.ª
 setas 100.
 Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse a su consignatario
D. ROMÁN MUSOLAS
 Apodaca, 38.—Teléfono número 34.—Telefonemas y Telegramas: **ROMANOLAS**
TARRAGONA